CUENTA DE COBRO **NÚMERO 2**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

LINA MARIA ALTAMAR GUERRA, identificado con la cédula de ciudadanía número. 32783814 de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS M/L ($ 1.821.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **segundo PAGO** correspondiente al periodo comprendido entre **del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023,** por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2023-6803, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES U CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Atte.



Lina María Altamar Guerra
CC.32.783.814 de Barranquilla
Cel: 300 6556447